

**JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Medellín, cinco (5) de junio de dos mil trece (2013)

Acción	N/R DEL DERECHO LABORAL
Demandante	DAVID SIGIFREDO GUARIN DIAZ
Demandado	MUNICIPIO DE MEDELLIN
Radicado	05001 23 31 024 2005 0162-00

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, Sala De Decisión, en providencia del 5 de marzo 2013, por medio de la cual **CONFIRMÓ** la sentencia proferida por este despacho el 15 de febrero de 2008.

Una vez ejecutoriado el presente auto, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
Juez

J

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL
DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto
Anterior.

Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.

Secretario